



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO

Acuerdo n.º 25 -2018



En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.º3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformado por los Magistrados Allan Poher Barrios Rosario, Marion Lorenzetti Cabal y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión es designar a la secretaria general encargada, debido a que el secretario general titular, licenciado Marcos Polanco Martínez se ausentará del 20 al 26 de mayo de 2018, por asistir en misión oficial al “Curso IBFD y Congreso IFA Regional 2018”, que se realizarán en San José, Costa Rica.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Designar a Lyda Angélica Rodríguez Baso, portadora de la cédula de identidad personal n.º 8-497-114 y posición n.º 73, actual asesora legal y coordinadora de pleno como secretaria general encargada del 20 al 26 de mayo de 2018, por ausencia del titular del cargo, Marcos Polanco Martínez, por encontrarse en misión oficial.

Segundo: Remitir el presente acuerdo a la oficina institucional de recursos humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,

ALLAN POHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado Presidente

RECIBIDOS
21 MAY 18
8:51
Gonzalez A.

MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada Vicepresidenta

ANA MAE JIMENEZ GUERRA
Magistrada Vocal

MARCOS POLANCO MARTÍNEZ
Secretario General

<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO Secretaría General</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>(Fiel copia de su Original)</p> <p>Fecha: <u>21/5/18</u></p>
--